

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 16 de febrero de 1979, se resolvió, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 2/79, correspondiente al concurso público que tuvo lugar en esta Junta el día 22 de enero último, para la contratación de la elaboración de 1.230.000 raciones de pan para las Fuerzas del Ejército de la plaza de Figueras, durante el año 1979, siendo adjudicataria la firma siguiente:

A don Luis Dorca Coll, de Figueras, por un importe de 11.931.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Barcelona, 27 de febrero de 1979.—3.071-E.

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un camión cisterna de contraincendios.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento, que mediante concierto directo y por reunir los requisitos necesarios para ello, ha sido adjudicado el suministro de un camión cisterna de contraincendios, de tres toneladas de capacidad de agua, a la Empresa «FIMESA» («Financiera Mecánico-Eléctrica, S. A.»), por un total de 5.250.000 pesetas, domiciliada en calle Federico Salmón, número 11, Madrid-16.

Arsenal de Cartagena, 28 de febrero de 1979.—El Coronel, Jefe de Aprovisionamiento, Luis Muñoz Morales.—3.182-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudican por contratación directa las obras comprendidas en el proyecto de red subterránea de media tensión de alimentación a los nuevos Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo, en Madrid.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por resolución de fecha 15 de los corrientes han sido adjudicadas, por contratación directa, a «Hidroeléctrica Española, S. A.», las obras de red subterránea de media tensión de alimentación a los nuevos Ministerios de Industria y Energía y de Comercio y Turismo, en Madrid, en la cantidad de dieciséis millones quinientas cincuenta y un mil novecientos ochenta y nueve (16.551.989) pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—3.010-E.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para la adquisición de «Una máquina de impresión litográfica, sistema offset, realizando dos estampaciones (dos colores) por una sola cara del papel o por cada cara, indistintamente». Expediente número 2.850-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de «Una máquina de impresión litográfica, sistema offset, realizando dos estampaciones (dos colores) por una sola cara del papel o por cada cara, indistintamente». Expediente número 2.850-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 10 de mayo de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 17 de mayo de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.488-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para la «Fundición y afino de monedas de plata de 100 pesetas». Expediente número 1.552-C.

Se anuncia concurso público para la «Fundición y afino de monedas de plata de 100 pesetas». Expediente número 1.552-C.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 18 de abril de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 20 de abril de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de

condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.489-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de «Una máquina rotativa para la confección de boletos de apuestas mutuas». Expediente número 2.851-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de «Una máquina rotativa para la confección de boletos de apuestas mutuas». Expediente número 2.851-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 10 de mayo de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 17 de mayo de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.490-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de equipos electromecánicos de las obras de puesta en riego del sector I de la zona regable por el embalse de La Torre de Abraham (Ciudad Real).

Plazo de ejecución: Máximo dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.880.405 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 9, categoría E; grupo J, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba, ha acordado hacer pública la resolución de 2 de agosto de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

B. U. P.:

Localidad: La Rambla. Importe: pesetas 5.354.820. Contratista: Fernando Barativas López.

Córdoba, 2 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.060-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Gerona.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Gerona, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas, a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de no-

venta y ocho millones setecientos noventa y un mil doscientas setenta y cinco (98.791.275) pesetas, lo que representa una baja del 20,45 por 100 sobre el presupuesto de subasta. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—3.121-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en León (San Andrés del Rabanedo).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en León (San Andrés del Rabanedo), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas, a la firma «Huarte y Cia., S. A.», por un importe de ciento veintinueve millones doscientas cuarenta y siete mil novecientos diecinueve (129.247.919) pesetas, lo que representa una baja del 10,40 por 100 sobre el presupuesto de subasta. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—3.122-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Oviedo.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Oviedo, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de noventa y nueve millones novecientos treinta mil trescientas veinte (99.913.320) pesetas, lo que representa una baja del 16,90 por 100 sobre el presupuesto de subasta. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—3.123-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos del Ayuntamiento de Teo (La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos del Ayuntamiento de Teo (La Coruña), a favor de la Empresa «F. Gómez y Cia., S. L.», en la cantidad de ocho millones doscientas noventa mil (8.290.000) pesetas, lo que representa una baja del 3,277 por 100 del presupuesto

de contrata que asciende a ocho mil ones quinientas setenta mil setecientos treinta (8.570.730) pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.166-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Brión (La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Brión (La Coruña), a favor de don Germán Cañafeiro Varela, en la cantidad de trece millones ciento quince mil novecientos cuatro (13.115.904) pesetas, lo que representa una baja del 18,616 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones ciento quince mil novecientos cuatro (16.115.904) pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—3.054-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de caminos y desagües, fase B, de la zona de ordenación de explotaciones del Bajo Ampurdán (Gerona).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de caminos y desagües, fase B, de la zona de ordenación y explotación del Bajo Ampurdán (Gerona), a favor de la Empresa «Servia Canto, S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones trescientas dieciocho mil ciento veintidós (49.318.122) pesetas, lo que representa una baja del 10,400 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y cinco millones cuarenta y dos mil quinientas cuarenta y siete (55.042.547) pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—3.053-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en el poblado de Coto de Bornos (Cádiz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de urgencia de ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en el poblado de Coto de Bornos (Cádiz), a favor de la Empresa «Dieléctrica, S. L.», en la cantidad de seis millones doscientas setenta y nueve mil treinta y una (6.279.031) pesetas, lo que representa una baja del 28,660 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones quinientas sesenta y una mil quinientas treinta y una (8.561.531) pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—3.055-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de red de caminos rurales estabilizados en la zona de Arlucea Marquinez Urarte (Alava).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve

elevant a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de urgencia de red de caminos rurales estabilizados en la zona de Arlucca Marquinez Urarte (Alava), a favor de don Enrique Ruiz Gómez-Quintero, en la cantidad de diez millones novecientas veinte mil seiscientos (10.920.600) pesetas, lo que representa una baja del 0,510 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a diez millones novecientas setenta y seis mil quinientas once (10.976.511) pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.167-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 15 de los corrientes, relativo a la subasta urgente de las obras de acondicionamiento de caminos en el término municipal de Vélez-Málaga (Málaga).

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 1979, relativo a la subasta urgente de las obras de acondicionamiento de caminos en el término municipal de Vélez-Málaga (Málaga), se rectifica en el sentido de que el presupuesto de contrata es de 21.700.821 pesetas, en lugar del que en dicho anuncio se indica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.512-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso referente al suministro e instalación de línea de alta tensión y centro de transformación en el Parador Nacional de El Saler (Valencia).

Se convoca concurso referente al suministro e instalación de línea de alta tensión y centro de transformación en el Parador Nacional de El Saler (Valencia), por un precio tipo de licitación de 6.209.951 (seis millones doscientas nueve mil novecientas cincuenta y una) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Valencia.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, servicio, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso referente al suministro de mobiliario y decoración para el Parador Nacional de Almagro (Ciudad Real).

Se convoca concurso referente al suministro de mobiliario y decoración para el Parador Nacional de Almagro (Ciudad Real), por un precio tipo de licitación de 53.469.220 (cincuenta y tres millones cuatrocientas sesenta y nueve mil doscientas veinte) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Ciudad Real.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, servicio, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos autocares.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 25 de abril de 1979, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Almagro, 33, séptima planta), se celebrará un concurso público para la adquisición de dos autocares.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (quinta planta).

La fianza provisional que se exigirá es de 58.000 pesetas por cada vehículo ofertado.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las trece horas del día 19 de abril de 1979.

Los documentos, que deben presentarse en sobre aparte, son los siguientes:

Los acreditativos de la personalidad de la Empresa oferente y resguardo original de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Director Técnico.—1.493-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se citan.

Se convoca concurso público, reservado a la producción nacional, para contratar el suministro de:

Lote número 1: Siete camiones de cabina doble, por un importe cifrado en 9.800.000 pesetas.

Lote número 2: Doce vehículos todo terreno, por un importe cifrado en 9.600.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional, de 388.000 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de cinco pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de diversos vehículos para Telecomunicación», en el Registro General de Telégrafos (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 16 de abril de 1979.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición, deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 20 de abril de 1979.

Madrid, 14 de marzo de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo. 1.511-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de papel viejo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 5 de abril de 1979, papel viejo de calidades diversas.

Los pliegos de condiciones, con las clases de papel, se facilitarán en las oficinas de información de Aprovechamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Jefe de Aprovechamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 1.477-11.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta pública de licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Madrid (Meseta de Orcasitas).

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Madrid (Meseta de Orcasitas), según proyecto del Arquitecto don Emilio Rivas Navarro.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas séptima y novena del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta millones novecientos veintiséis mil seiscientos ochenta y nueve (30.926.689) pesetas.

La fianza provisional es de seiscientos dieciocho mil quinientas treinta y cuatro (68.534) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Madrid (Meseta de Orcasitas), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público número 2/79 para la adquisición de prótesis quirúrgicas; conjunto A, marcapasos, etcétera; conjunto B, prótesis, placas, tornillos, etc.; con destino a la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona, de conformidad con el pliego de condiciones generales y especiales y demás circunstancias, que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, sita en la avenida de José Antonio, 587, de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona-32.

Asimismo pueden ser cursadas por correo a todos los industriales y comerciantes que lo soliciten.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 31 de marzo de 1979.

Barcelona, 7 de marzo de 1979.—El Director provincial.—1.399-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Pamplona por la que se anuncian concursos para la adquisición de los materiales que se citan.

Por la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino», de Pamplona, se convocan los concursos públicos siguientes:

- 1-79.—Material fungible farmacia.
- 2-79.—Material fungible laboratorio y hematología.
- 3-79.—Material fungible anatomía patológica.
- 4-79.—Aparatos y dispositivos farmacia y laboratorio, cirugía plástica, radiología, anestesia.
- 5-79.—Instrumental cirugía plástica.

El pliego de condiciones puede examinarse en la Administración de dicha Residencia o serán facilitados por correo a quienes lo soliciten.

Los sobres conteniendo las ofertas se presentarán en el Registro General de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Pamplona, avenida de Franco, número 10.

El plazo de presentación de las ofertas se cerrará a las trece horas del día último de los treinta días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pamplona, 3 de marzo de 1979.—El Director provincial, Juan Pablo Morilla Santibañes.—1.331-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Sallent (Barcelona).

Padecido error en la publicación de la Resolución de 13 de febrero de 1979 de la Subsecretaría de Sanidad y Seguridad Social, por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Sallent (Barcelona), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de marzo de 1979, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado de apertura de pliegos y adjudicación provisional,

Donde dice: «Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, sala de Juntas de la planta tercera, a las doce horas».

Debe decir: «Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, salón de actos de la planta tercera, a las doce horas».

Madrid, 14 de marzo de 1979.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de una planta del Hospital Provincial para Residencia de Adultos.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca anuncia subasta pública para adjudicación y contratación de las obras de adaptación de una planta del Hospital Provincial para Residencia de Adultos.

Tipo: El tipo de subasta se fija en 5.120.006 pesetas. Las proposiciones lo serán por el tipo o a la baja.

Fianzas: Provisional, de 102.400 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Ajustadas al modo oficial y reintegradas reglamentariamente, se presentarán en Secretaría General, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Anuncio más extenso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 28, de 5 de marzo.

El expediente, proyecto y pliego de condiciones y demás se hallará de manifiesto en Secretaría General, durante el plazo hábil de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número piso provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de la Sociedad en virtud del poder que acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio de subasta publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la contratación de las obras de adaptación de una planta del Hospital Provincial de Salamanca para Residencia de Adultos se comprometo a llevar a cabo la realización de las mismas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobado al efecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 5 de marzo de 1979.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—1.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aliaguilla (Cuenca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Aprovechamiento de 1.872 pinos, especie «pinaster», abiertos y cerraños, con un volumen provisional de 650 metros cúbicos, a realizar en el monte «Sobrarias», propiedad del Ayuntamiento de Aliaguilla (Cuenca).

Tipo de tasación: 715.000 pesetas.

Fianza provisional: 14.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Todo el año 1979.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir para esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejel en quien delegue, el primer día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría, hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la subasta con la documentación establecida por las disposiciones vigentes, y podrán concurrir todas aquellas personas que no estén comprendidas en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Este aprovechamiento se regirá con sujeción a los pliegos de condiciones establecidos por la Dirección General del ICONA y demás disposiciones dictadas al respecto.

Serán de cuenta del rematante los gastos de anuncios y demás que lleve consigo esta subasta.

Caso de quedar desierto se celebrará segunda o tercera subasta, en su caso, el día siguiente hábil de transcurrido diez, también hábiles, de celebrada la primera o segunda, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de con documento nacional de identidad número en relación con la subasta del aprovechamiento de del monte número 27 del Catálogo, propiedad del Ayuntamiento de Aliaguilla (Cuenca), cuya subasta aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia número de fecha ofrece la cantidad de (en número y letra pesetas).

Aliaguilla, 5 de febrero de 1979.—El Alcalde, Juan José Sánchez.—1.578-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzadas, aceras y alcantarillado de la calle Padre Vela.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de calzadas, aceras y alcantarillado de la calle Padre Vela, bajo el tipo de 1.727.831 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de nueve meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto correspondiente y previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en las subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 69.113 pesetas; la definitiva será de 103.670 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre correspondiente e reintegradas ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en la Sección expresada, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el documento nacional de identidad, el carné de Empresa con responsabilidad, el resguardo de la constitución de la garantía provisional, documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales e Impuesto Industrial (Licencia Fiscal) y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras se comprometo a realizar las mismas por la cantidad (se expresa-

rá la cantidad en letra) pesetas, con estricta sujeción a los documentos antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 21 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.640-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzadas, aceras y alcantarillado de las calles.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de calzadas, aceras y alcantarillado de las calles Hermanos Pinzón, Miguel de Santángel, y, en proyecto, entre Serradal y Sebastián Elcano, bajo el tipo de 6.531.821 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de nueve meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto correspondiente y previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 281.272 pesetas; la definitiva será de 391.909 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre correspondiente e reintegradas con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán, dentro de sobre cerrado, en la Sección expresada, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el documento nacional de identidad, el carné de Empresa con responsabilidad, el resguardo de la constitución de la garantía provisional, documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha; enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras de se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de (se expresará la cantidad en letra) pesetas, con estricta sujeción a los documentos antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 2 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.793-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 120 nichos de primera clase en el cementerio municipal.

Queda expuesto al público por espacio de ocho días el pliego de condiciones que

ha de regir la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 120 nichos de primera clase en el cementerio municipal de esta ciudad, y, en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo la oportuna subasta con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. En caso de presentarse reclamaciones durante el periodo de información del pliego de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. La subasta se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: 2.712.291 pesetas. El plazo de ejecución será de cuatro meses,

a tenor de lo previsto en el artículo 6 del pliego de condiciones.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables y horas de once a trece.

Garantías: Provisional para tomar parte en la subasta, 52.246 pesetas; la definitiva, con arreglo a la escala y normas del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, horas de once a trece.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil si-

guiente inmediato a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, (si es Sociedad figurará el nombre de la persona que la represente); enterado del anuncio de subasta para contratar los trabajos de construcción de un grupo de 120 nichos de primera clase en la vía San José, del cementerio municipal, se obliga a realizar la obras, con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilanova i la Geltrú, 1 de marzo de 1979.
El Alcalde accidental.—1.236-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del vehículo «Volkswagen», tipo «Variant», matrícula CE-1113-A, al parecer falsificada, hallado abandonado en la localidad de Premiá de Mar (Barcelona), afecto al expediente número 103/79, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 21 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 8 de marzo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—3.444-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «BMW», sin placas de matrícula, abandonado al parecer en unos talleres sitos en la calle San Juan de Malta, de Barcelona, afecto al expediente número 127/79, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 50.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infrac-

ción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 21 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 9 de marzo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—3.443-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Serrano Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Salas de Barbado, 11, tercero derecha, Madrid, inculcado en el expediente número 465/77, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.907.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de abril de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—3.479-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mr. Chan Wai Cheong y Mr. Wong Pak Kong, cuyo último domicilio se desconoce, inculcados en el expediente número 441/78, instruido por aprehensión de heroína, mercancía valorada en 2.130.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado provincia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 de abril de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—3.480-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Antonio Melero Fernández, cuyo último domicilio conocido era en calle Jerusalén, 9, en Parla (Madrid), inculcado en el expediente número 408/78, instruido por aprehensión de diversa mercancía y tabaco, valorada en 68.368,78 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de abril de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá